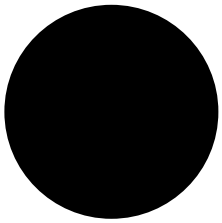
Gaceta Oficial Nº 42.355 Ordinario de fecha 08 de abril de 2022



Imprimir Documento

PUBLICACIÓN RECIENTE

Sumario

Asamblea Nacional

Acuerdo en Conmemoración al Bicentenario de la Batalla de Bomboná como gesta simbólica para la liberación de Nuestramérica.

Presidencia de la República

Decreto N° , mediante el cual se nombra a la ciudadana Sandra Oblitas Ruzza, como Presidenta de la Fundación Misión Sucre, en condición de Encargada.

Ministerio del Poder Popular para la Salud

Fundación Misión Barrio Adentro

Providencia mediante la cual se designa a la ciudadana Claudia Andrea León Sandoval, para ocupar el cargo como Directora General (E) de Gestión Administrativa, de esta Fundación, sede Central, quien ejercerá las atribuciones que en ella se mencionan; y se autoriza a la mencionada ciudadana para que actúe como Cuentadante; a la vez se designa como Responsable Patrimonial de dicha Fundación.

Defensa Pública

Resoluciones mediante las cuales se designa a las ciudadanas y ciudadanos que en ellas se mencionan, como Defensores Públicos Provisorios y Defensor Público Auxiliar, con competencias en materias que en ellas se especifican, adscritos a las Unidades Regionales de la Defensa Pública de los estados que en ellas se indican.

Ver Gaceta

Sumario

Asamblea Nacional

Acuerdo en Conmemoración al Bicentenario de la Batalla de Bomboná como gesta simbólica para la liberación de Nuestramérica.

Presidencia de la República

Decreto N° , mediante el cual se nombra a la ciudadana Sandra Oblitas Ruzza, como Presidenta de la Fundación Misión Sucre, en condición de Encargada.

Ministerio del Poder Popular para la Salud

Fundación Misión Barrio Adentro

Providencia mediante la cual se designa a la ciudadana Claudia Andrea León Sandoval, para ocupar el cargo como Directora General (E) de Gestión Administrativa, de esta Fundación, sede Central, quien ejercerá las atribuciones que en ella se mencionan; y se autoriza a la mencionada ciudadana para que actúe como Cuentadante; a la vez se designa como Responsable Patrimonial de dicha Fundación.

Defensa Pública

Resoluciones mediante las cuales se designa a las ciudadanas y ciudadanos que en ellas se mencionan, como Defensores Públicos Provisorios y Defensor Público Auxiliar, con competencias en materias que en ellas se especifican, adscritos a las Unidades Regionales de la Defensa Pública de los estados que en ellas se indican.

Ver Gaceta

Imprimir o guardar documento

Suscríbete a nuestro reporte legal.